

## Artículos

# Exilio y afectos de fin de siglo. Soledad Acosta en París y su República femenina de las letras, 1890-1896\*

Exile and Affection at the End of a Century. Soledad Acosta in Paris and her Women's Republic of Letters, 1890-1896

Carolina Alzate<sup>a</sup>

Universidad de los Andes, Colombia

calzate@uniandes.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4928-8300>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cl27.eafs>

Recibido: 21 febrero 2022

Aceptado: 27 abril 2022

Publicado: 30 junio 2023

## Resumen:

Este artículo estudia la escritura del exilio de Soledad Acosta de Samper (1833-1913) desde su último año en Bogotá y durante los casi cinco de su permanencia en París. Dicha escritura está compuesta por un corpus amplio y heterogéneo: su diario íntimo de 1890 a 1891, su correspondencia comercial e intelectual, sus publicaciones en prensa, las memorias de los congresos del cuarto Centenario del *Descubrimiento* celebrados en España, su libro de viaje a dicho país y los ensayos reunidos en su libro *La mujer en la sociedad moderna* (1895). El artículo sostiene que su exilio de la nación y de la República de las letras lleva a la autora a proponer la construcción de una República femenina diseñada para “ayudarse, defenderse y darse mutuamente gloria”. Esta aproximación despliega su análisis dentro de la teoría sobre el exilio y el giro afectivo.

**Palabras clave:** Soledad Acosta de Samper, escritoras, Hispanoamérica, exilio, estudios transatlánticos, giro afectivo.

## Abstract:

This article studies Soledad Acosta de Samper's (1833-1913) exile writing from her last year in Bogotá and during the almost five years she would remain in Paris. This article approaches a wide and heterogeneous corpus: her private diary from 1890 to 1891, letters, publications in the press, her participation in the conferences of the fourth Centenary of the *Discovery* in Spain, her book on said trip and the essays collected in her book *La mujer en la sociedad moderna* (Paris, Garnier, 1895). The article argues that the exile from the nation and the Republic of letters leads the author to propose the building of a feminine Republic of letters designed to “help, defend, and to give each other glory”. The analysis is supported on theories about exile and the affective turn.

**Keywords:** Soledad Acosta de Samper, women writers, Latin America, exile, transatlantic studies, affective turn.

Soledad Acosta de Samper (1833-1913), escritora comprometida con el proyecto de nación colombiano a lo largo de toda su vida, partió hacia Europa en marzo de 1891 con la idea de no regresar a su país, al menos en un futuro cercano. El corpus que permite seguir su proyecto intelectual de esos años es amplio y heterogéneo. Los meses en que decide su partida están registrados en un diario íntimo escrito en Bogotá entre 1890 y 1891, recuperado recientemente. Sus años en París y su viaje a España para las fiestas del Centenario del *Descubrimiento*, por su parte, pueden rastrearse en su correspondencia –intelectual y comercial–, en sus publicaciones de prensa y en dos de sus libros, principalmente *Viaje a España en 1892* (1894) y *La mujer en la sociedad moderna* (1895).

Me interesa aquí seguir en este corpus su extrañamiento de la patria y su figuración de lo que Pura Fernández, siguiendo a Soledad y a otras autoras de esa generación, ha llamado la República femenina de las letras. El título de mi artículo acepta la invitación de Fernández a leer en clave feminista a Soledad Acosta cuando propone crear una comunidad que, “[s]in distinguir naciones diferentes en la gran patria americana, [...] debería constituirse en confederación para ayudarse, defenderse y darse mutuamente gloria” (*La mujer* 395).<sup>1</sup>

Este fragmento de su libro *La mujer en la sociedad moderna* (1895) condensa quizá el objetivo último de su proyecto y revela también lo que motiva su escritura. En el camino hacia ese libro están sus “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización”, tratado extenso aparecido por entregas en su revista *La Mujer* entre 1878

## Notas de autor

<sup>a</sup> Autora de correspondencia. Correo electrónico: calzate@uniandes.edu.co

y 1881; su correspondencia con Emilia Serrano, baronesa de Wilson, en 1890 antes de abandonar Bogotá; las invitaciones que recibió en París para participar en las celebraciones del cuarto Centenario en España y sus publicaciones en revistas francesas y españolas; también su encuentro con Emilia Pardo Bazán en Madrid a propósito del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-American. En él, Soledad Acosta presentó su memoria “Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones”.<sup>2</sup> Su libro *La mujer en la sociedad moderna*, en buena medida una ampliación de ese estudio inicial, fue publicado por la editorial Garnier en 1895. Cuando lo ofreció a la editorial Appleton de Nueva York en febrero de 1893, lo hizo buscando participar en la Exposición Universal de Chicago que tendría lugar ese año, en particular en el Pabellón de la Mujer.<sup>3</sup> Tenemos, pues, un arco geográfico y temporal cuidadosamente tejido a lo largo de casi veinte años con apoyos transnacionales y transatlánticos importantes. En este artículo me propongo estudiar el camino que llega a *La mujer en la sociedad moderna*, un libro pionero en la historiografía de mujeres y de gran relevancia en el mapeado de la historia intelectual de las escritoras del siglo XIX.

## Exilio y afectos. Las mujeres en la república

Soledad Acosta de Samper llegó a París en abril de 1891, viuda desde hacía tres años, con su madre y sus dos hijas. Tenía 57 años. Buena parte de su obra como novelista, periodista y editora de revistas, traductora e historiadora estaba escrita y publicada. El proyecto político de la Regeneración,<sup>4</sup> que ella había apoyado con denuedo, había triunfado y su amigo Rafael Núñez, protagonista principal, había ocupado la presidencia y lo haría de nuevo al año siguiente. Ella, podría pensarse, era la viajera que llegaba como parte del proyecto político vencedor y con una carrera literaria establecida. Su diario y sus cartas muestran, sin embargo, que su viaje no es un viaje autorizado ni fundador de autoridad, y revelan el insilio que padeció en vida y que recluyó por mucho tiempo su obra en un lugar extrañado del espacio nacional.

En lo que sigue me aproximaré a la teoría sobre el exilio, para leerla de forma refractada a través de las escritoras del siglo XIX que se encontraron fuera de lugar, Soledad Acosta una de ellas. Dicha teoría habla, sin hacerlo directamente, de su particular extrañamiento. La lectura de género desestabiliza, reiteradamente, nociones de identidad y de nación cuya discusión no ha abandonado su relevancia por algunas décadas ya. El giro afectivo, como se verá más adelante, da aún otra vuelta a esta discusión.

De Sylvia Molloy me interesa su concepto de *escritura a la intemperie*. Este parece antitético a *la mujer* del XIX, quien es aparentemente una sola con su hogar y joya preciosa resguardada por el discurso republicano. En “Desde lejos: la escritura a la intemperie” (2013), Molloy examina “la escritura que resulta del traslado”; o mejor, dice:

(...) la escritura como traslado, como traducción; la escritura desde un lugar que no es del todo propio y sin duda no lo será nunca, un lugar donde subsiste siempre un resto de extranjería y de extrañeza, donde se aprende una lengua nueva pero se escribe en la lengua que se trajo. (párr. 3)

Los contenidos de su texto resuenan y han resonado de diversas formas en las reflexiones sobre la escritura de mujeres del siglo XIX, sea en suelo extranjero o en el espacio siempre extraño de la patria. Varias preguntas llegan a este artículo desde la identificación de esa intemperie, activadas en especial por una que se hace Molloy: “¿qué comunidad de lectores y qué contexto de lectura convoca el texto del escritor desterrado?”. ¿*De dónde son* estas escritoras, *dónde* escriben, qué contexto de lectura convocan, qué comunidad lectora?

Nico Israel, por su parte, señala que el concepto de exilio suele implicar un sujeto coherente y una concepción delimitada de lugar y de hogar, una estabilidad existencial del individuo y la nación. Las migraciones, señala, evidencian la inestabilidad de esas entidades y complican la trayectoria desde-hacia (3). Yo me propongo examinar en este artículo el afuera de la patria como una falta de lugar que acosa a Soledad Acosta incluso antes de partir. Zygmunt Bauman afirma que “To be in exile means to be out of place; also,

needing to be rather elsewhere; also, not having that ‘elsewhere’ where one would rather be” (569). ¿Qué puede significar esto para la escritura del afuera femenino? “In exile”, añade, “one is pressed to stop being exile; either by moving elsewhere, or by dissolving into the place, not being anymore out of it. (...) Not to be odd anymore” (569-570). La asimilación sería *ocupar su lugar*, algo que curiosamente se les pide a estas escritoras, se les exige. Cuando leemos estas afirmaciones en clave femenina y de siglo XIX el foco falta, no sabemos bien qué es lo que miramos. La experiencia de destierro y extrañamiento ocurre en el entorno físico de la patria, así como en el lugar de la escritura. Ellas y su escritura son desplazadas desde siempre. Su identidad es también provisional y está en constante asedio.

En las escritoras hispanoamericanas del siglo XIX hay un reclamo público por un lugar en el espacio de la patria. La recuperación de la escritura de las mujeres del siglo XIX, comenzada en la década de 1980, significó desde su inicio una revisión de la idea de comunidad nacional y de los supuestos de su conformación.<sup>5</sup> Esta ruta de análisis no ha perdido relevancia. Además, se la ha ampliado al contexto de la República de las letras, en la cual tampoco hay un lugar previsto para ellas. Ana Peluffo, en 2015, resaltaba una vez más que “[a]l carácter cerrado o insular de las comunidades imaginadas nacionales y regionales, se respondió con la feminización de un sistema de lazos fluido y cosmopolita que buscó en el nomadismo un refugio contra la inmovilidad”, añadiendo ahora que “los intercambios y pactos entre escritoras de diversos continentes delinearon una visión periférica de la República de las letras” (“Rizomas” 221). El lugar de las mujeres dentro de las Repúblicas es el de madres y esposas. En su hogar se les permite agencia, bajo la máxima, claro, del “obedece siempre para no dejar de reinar”, tan claramente articulada por el colombiano José María Vergara y Vergara en 1867. En la República de las letras, por su parte, esa comunidad masculina homosocial y misógina, las escritoras serán descalificadas como “Corinas cursis” y “Safos de hojaldre”, copias desleídas de una antigüedad perdida para siempre. O serán figuras románticas de ensueño para alimento de la vida espiritual masculina que dentro de las Academias se desorientan y defraudan. Así aparecen en Rubén Darío esas Corinas y Safos. Musas en el mejor de los casos, nunca pares. Un texto de Darío, titulado “La mujer española” (1900) y estudiado por Ana Peluffo, revela el rechazo como miedo a la “abominable *sisterhood* internacional” que observa en gestación (citado en Peluffo, “Rizomas”, 207). El texto de Juan Valera, de 1891, titulado “Las mujeres y las Academias”, fue reeditado en Bogotá durante los primeros meses de Soledad Acosta en París. Para cerrarles las puertas de la Academia, el autor recurre a la alegoría del paseo de un poeta por el Foro romano:

Mi amigo estaba en Roma, y á la luz de la luna, á altas horas de la noche, se paseaba por el Foro... En medio de aquella soledad, que por momentos poblaba él de fantasmas aéreos, tuvo una visión ó aparición real y sólida. Vio una figura humana, elevada y majestuosa, envuelta en blancas y flotantes vestiduras, que delante de él caminaba. El respeto le estorbó adelantarse y hablarle; pero, ya creyó que era la tácita virgen que subía al Capitolio del Pontífice; ya que era la propia Clío, musa de la historia; ya que, convirtiéndose él en otro Dante, era ella nueva Beatriz; ... ya que era la más novelesca y hermosa de las *ladies* inglesas, que, soñadora y poética como él, discurría por la noche entre ruinas. ... Por último se aventuró a acercarse a la visión, y ¡oh desencanto! vio que no era mujer, sino un fraile forastero. ... Así, para mí, la mujer, convertida en académica de número, es idéntica al fraile forastero. (362)

La mujer es ensoñación y visión, y su aparición, forastera en la Academia, es la del monstruo: cuerpo que oculta sus formas y engaña. Además, imperdonable, produce desencanto en el poeta que se la figura virgen antigua, Clío, Beatriz o personaje de novela. La mujer “hermosa, idolatrada y muerta” (como la de “Un poema” de José Asunción Silva) es la única que halla lugar legítimo en la literatura de la época. En la visión del *amigo* poeta se moviliza además una comunidad de afectos masculina, agudamente identificada por Peluffo: “la necrofilia [en la figuración de la amada muerta] crea comunidades de afecto masculinas en las que lo femenino es una ausencia que posibilita la consolidación de lazos entre los hombres” (*En clave emocional* 167). Las mujeres escritoras, vivas y por supuesto indignadas y unidas en su indignación, “Safos de hojaldre” en “abominable *sisterhood*”, son expulsadas. En tanto mujeres, se les exige vagar solas como fantasmas alimentando la imaginación de los poetas.

Ana Peluffo identifica, en las formulaciones de este tipo, el pánico que el ingreso de las escritoras a la ciudad letrada produjo en una “elite masculina preocupada por su pérdida de estatus frente a la profesionalización de la política y la carencia de una industria cultural” (*En clave emocional* 5).<sup>6</sup> Así, a los estudios sobre exilio se suma el campo de los afectos: “nos hemos acostumbrado a leer el siglo XIX [privilegiando] el lado racionalmente afiliativo de los imaginarios nacionales en detrimento de su componente emocional”, advierte Peluffo, y con ello abre nuevas y fecundas rutas de exploración (*En clave emocional* 16). Invita, así, a atender al carácter performativo de las emociones como parte de la sociabilidad de los sujetos para acercarse de maneras productivas a los procesos culturales que nos ocupan. La pregunta, según su propuesta, es qué filiaciones entre los individuos se promueven y cuáles quieren prevenirse, es decir, cómo el discurso de las emociones, en tanto práctica cultural, busca establecer y fortalecer lazos entre ciertos individuos, así como desestimular y descalificar otro tipo de comunidades. Una de sus conclusiones, alimentada por la discusión sobre redes intelectuales de mujeres que se ha venido desarrollando en la última década, es que, “[d]ado que las mujeres son empujadas a los márgenes de sus respectivas comunidades nacionales, establecen lazos interoceánicos en los que las emociones ocupan un lugar protagónico” (*En clave emocional* 60).

Se trata aquí, pues, de rastrear en Soledad Acosta el proceso colectivo y nómada que le permite identificar su particular intemperie y contribuir en la creación de una comunidad ampliada transnacional como lugar de escritura de las mujeres, una República femenina de las letras. Empujadas a vagar solas como fantasmas, siempre forasteras, imaginar esa república será identificar la intemperie, resistirse a dejar de ser la extraña y crear un lugar donde la extrañeza y la movilidad no contradicen la identidad sino que la conforman. En contra de ese aislamiento, el libro *La mujer en la sociedad moderna* aparece como nodo importante de la red de escritoras que en varios trabajos ha mapeado Pura Fernández. Este libro, punto de llegada del camino que quiero trazar, hace parte de un amplio proyecto de “legitimación y visibilización del campo cultural femenino” (166) descrito por Fernández:

Las biografías de las ilustres predecesoras —desarrolladas en numerosos volúmenes y publicaciones periódicas de ambos lados del Atlántico— estimulan el proceso autorreflexivo de quienes construyen, mediante la descripción del modelo, su propia ansia de gloria y, al tiempo, transfieren su experiencia en el camino de autoafirmación profesional. (166)

¿De dónde *son* estas mujeres? ¿*Dónde escriben*, en qué lengua? ¿Qué comunidad lectora *imaginan*? ¿Cuál es el lugar del destierro y cuál su forma?

## El diario de 1890 a 1891. La intemperie y la partida

El campo de estudio sobre las mujeres viajeras del siglo XIX es amplio. Un libro reciente, en especial, nos sirve ahora de contexto: *Mujeres en tránsito. Viaje, identidad y escritura en Sudamérica (1830-1910)*, de Vanesa Miseres. El viaje de Soledad Acosta a Europa en 1891 no es el viaje autorizado realizado por su contemporánea Clorinda Matto en 1908, quien fuera “enviada por el Consejo de Educación de Buenos Aires a estudiar el sistema educativo femenino en España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza y Alemania” (Miseres 175). Tampoco es un exilio heroico como el emprendido por la misma Matto en 1895, trece años antes, cuando debió abandonar Perú porque, “como consecuencia de [sus] inclinaciones políticas, su casa e imprenta” habían sido saqueadas (Miseres 171). El exilio de Soledad Acosta no es heroico ni dramático, y podríamos introducirlo con el balance que hace en su diario el 1 de enero de 1891, poco antes de emprender el viaje:

Cada primero de enero me causa una dolorosísima impresión de tristeza ... Sin embargo, a pesar de mis 57 años, me encuentro aún llena de energía moral, y mi único deseo ya es partir para Europa, en donde tengo esperanza de ganar una reputación seria en las letras. Veremos. (*Diario. 1890-1891 01/01/1891*)

Su deseo de *ganar una reputación seria en las letras* habla más de la recepción de su obra en su país que de su escritura. Para ese momento ha publicado casi todas sus 21 novelas, ha fundado y dirigido tres periódicos

y ha comenzado su carrera como historiadora, entre tantas otras cosas. Había pasado un año desde otro 1 de enero que comenzó lleno de proyectos y esperanzas:

Mandé hoy dos cartas que pueden tener grande influencia en mi vida; una a Silvestre Samper en Nueva York pidiéndole consejo acerca de un negocio (...) [Con esas ganancias], el arrendamiento de la casa y otras entradas que me proporcionaría con mi pluma alcanzaría a vivir modestamente en Europa. (...)

La otra carta que escribí y mandé hoy por el correo está dirigida al Dr. [Rafael] Núñez. En ella le propongo fundar una Revista en París que se llamaría *Revista de Colombia*, si el Gobierno hace los gastos de ella y me paga un sueldo. Le hago presente que puedo concluir aquí tres obras [sobre historia] que tengo empezadas. Le enumero el material que tengo ya preparado para la *Revista*, la cual podría hacer conocer a Colombia en Europa y procuraría emigración para trabajar las tierras. Veremos qué resulta de estos dos esfuerzos para mejorar mi situación. / Deseo ardientemente encontrarme en Europa durante el centenario del Descubrimiento de América, y además tengo otras razones para desear dejar a Bogotá. (*Diario. 1890-1891 01/01/1890*)

Comienza el año llena de proyectos relacionados con su viaje y que poco a poco van naufragando.<sup>7</sup> Todos, excepto el del viaje, que lleva adelante contra todos los obstáculos. De Núñez, lleva su proyecto al hermano del presidente Carlos Holguín; de él, al presidente mismo; de este al Congreso. Solo un liberal, Salvador Camacho Roldán, parece tomarse en serio su proyecto intelectual y su determinación de obtener de este parte de sus recursos pecuniarios (*Diario. 1890-1891 28/03/1890*).

Su diario permite observar que la sostienen, emocional e intelectualmente, sus redes transnacionales. Mercedes Cabello le envía el artículo que publicó sobre ella en *El Perú Ilustrado*. Emilia Serrano le pide desde España un retrato para su libro *América y sus mujeres* (1890), que estaba a punto de imprimirse. En su segunda carta del período, la baronesa se alegra ante los planes de Soledad de ir a Europa, le ofrece conexiones con editoriales en Barcelona y le promete enviarle su libro. Estimulada por esta correspondencia, se va abriendo paso en Soledad Acosta la idea de escribir un libro sobre mujeres, el cual consideró titular *Cincuenta mujeres célebres americanas* (*Diario. 1890-1891 3/04/1890*). La autora se había inaugurado en 1878 como historiadora justamente con una colección titulada “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización”, publicada a lo largo de los tres años de su revista *La Mujer* (1878-1881); esta obra quizás pesó en su inclusión en el libro de la baronesa, pues la española mencionó en él los aportes de Soledad a la historiografía de mujeres (se habían conocido a comienzos de 1888, cuando la baronesa visitó Bogotá). En julio recibiría también una invitación para participar en el Congreso de Americanistas de París (*Diario. 1890-1891 1/07/90*). Su correspondencia con Antonio Rubió y Lluch, de Barcelona, también es relevante y lo seguirá siendo durante su estancia en Europa:

Recibí una larga carta sumamente halagüeña del escritor español Don Antonio Rubió y Lluch; copié algunos párrafos y se los mandé a Jorge Holguín para que los hiciera insertar en [el periódico] *La Nación*. Me parecía pretencioso hacerlo, pero esos elogios me pueden convenir ahora que pretendo tomar a mi cargo una empresa [la creación y dirección de una revista en París] que, parece, debería excederse a mis fuerzas. (*Diario. 1890-1891 19/02/1890*)

En medio de sus logros y esfuerzos, consigna en el diario también su fragilidad, su desazón:

Una honda tristeza vive en el fondo de mi alma ha muchos años, la cual suele querer salir a la superficie y yo entonces tengo que luchar a brazo partido con ella hasta vencerla... ¿La venzo acaso?... no: la hago callar apenas, velar su faz, pero a toda hora la siento viva dentro de mí misma... entonces redoblo mis estudios, me ocupo, escribo, leo... Si así no hiciera, lo sé, todo se derrumbaría en torno mío. (*Diario. 1890-1891 21/7/1890*)

Vencer la tristeza equivale a no dejarse vencer, no ceder a su estetización en una melancolía paralizante y mortal, como la de las sombras románticas.<sup>8</sup> Y convertirla en escritura.

Finalmente decide su viaje: “Hace más de tres meses que no escribía en este diario”, registra en noviembre, “No quería hacerlo hasta tener seguridad de lo que será mi porvenir”. Debo citarlo en extenso:

A pesar de lo mal que me ha ido en el Congreso y en el Gobierno, he tenido dos grandes satisfacciones. 1º. Recibí por el último correo dos cartas de los Estados Unidos. La primera, del Ministro de Venezuela en Washington, en contestación a una

mía que le escribí pidiéndole que ofreciera, en mi nombre, mi colaboración a *La Ilustración de Nueva York*, en cambio, de alguna remuneración pecuniaria. El señor Bolet Peraza me contesta con mucha atención, y entre otras cosas, dice: "Celebro el prospecto que usted me comunica [la partida para Europa] y le auguro completo éxito. Escribirá usted desde un teatro más vasto y mejor decorado y desde allí se espaciarán mejor los frutos de su privilegiado ingenio". Pasa después a anunciarme que el director de *La Ilustración* está muy bien dispuesto en mi favor. Efectivamente, el señor E. de Losada me escribe también con grandes muestras de estimación ... "Desde luego", añade, "aquí tiene usted un campo para sus intelectuales labores. Es *Revista Ilustrada* una publicación hecha para los mejores ingenios de nuestra raza, tiene un programa hermoso, una vida asegurada y un prestigio que me ufana, porque de esta suerte es socorrida por una pléyade de escritores insignes, según usted lo habrá podido observar. Ha hecho falta, sin embargo, en esta labor, el contingente continuo de la mujer hispano-americana; y nada mejor que usted llene ese vacío con las producciones de su elegante pluma" ... Sigue después a preguntar cuánto debe pagarme mensualmente por artículos escritos expresamente para la *Revista Ilustrada*, y ruega que le conteste a vuelta de correo y me pide un retrato para publicar en el periódico. (*Diario. 1890-1891* 21/11/1890)

Su segunda satisfacción se relaciona con el resultado de un certamen al cual fue invitada en su calidad de miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Caracas (había sido nombrada miembro el 7 de abril del mismo año):

(...) recibí el siguiente telegrama: "Caracas, 10 de noviembre de 1890. Con satisfacción participo a U. que su composición histórica presentada al Concurso en honor de Sucre obtuvo el segundo premio (...)" Esto ha sido para mí de grande satisfacción y me ha consolado de los deseares sufridos por manos de mis compatriotas. Además, el segundo premio está dotado con mil bolívares [en oro] y creo que una medalla. (*Diario. 1890-1891* 21/11/1890)

La siguiente entrada del diario, del 22 de noviembre y última del año, presenta un gran contraste. Elabora la intemperie de la patria, el afuera, en tensión con la presencia suya en la República de las letras que quiere fortalecer: "Hoy escribí al Secretario de Instrucción Pública, quien me dijeron que necesitaba unos muebles, ofreciendo algunos míos. Probablemente no quieran favorecerme ni siquiera en esto" (*Diario. 1890-1891* 22/11/1890). Determinada a hacer su viaje, partirá, y no como directora de un órgano cultural estatal, sino como compradora de mercancía de una casa de comercio que se establecería en Bogotá: "Esto me dará algo de renta y me permitirá hacer compras a mejor precio para la familia" (*Diario. 1890-1891* 22/11/1890).<sup>9</sup>

Para retomar las preguntas, '¿de dónde son estas mujeres?', '¿dónde escriben, en qué lengua?' Y también '¿qué es ser de un lugar?': origen, claro; pero también comunidad fraterna horizontal y proyecto común. O eso es lo que promete la patria. Y eso mismo es lo que le falta, quizás en parte justo porque es *fraterna*, de hermanos y no hermanas. Esto es lo que empieza a sugerirse en los textos de partida: la añoranza de una comunidad, ahora la transnacional de las letras femeninas. Sororal ante el marcado y excluyente gesto genérico de la fraternidad. ¿Y dónde escribe? Al parecer en un lugar de frontera, porque *está* en Bogotá pero el lugar de escritura es un diario que registra periódicos, libros, manuscritos, cartas y fotografías que circulan y se hacen de manera transnacional –las Américas, ellas mismas migrantes, como la revista venezolana de Nueva York– y transatlántica. Ese lugar es también el deseo de un *teatro más vasto* para su pluma. Su lengua es la de la desazón y el movimiento, la incomodidad y la rareza. Lengua del diálogo y de la identidad heteróclita. La comunidad lectora y el lugar del destierro como propicio, por su parte, podrán seguirse en su escritura de exilio.

## En torno al Centenario de 1892. París y el viaje a España

En París, la autora dedicó cantidades enormes de tiempo y trabajo a la compra y el envío de mercancías a Bogotá, y algunas a Santiago de Chile. También a la investigación en bibliotecas públicas y de amigos, en particular la de Rufino José Cuervo, con quien intercambiaba libros en préstamo y datos sobre editoriales. La correspondencia intelectual establecida desde Bogotá continúa y se amplía a propósito de las celebraciones del Centenario. Estas le abren espacio para participar en la prensa francesa y la española. Justamente a propósito de la revista *El Centenario*, retoma su correspondencia con Juan Valera.<sup>10</sup>

Lo que se conserva de su diario termina el 1 de febrero de 1891, como señalé antes. Para rastrear la voz autobiográfica de su exilio debemos pasar a su correspondencia comercial desde París con la casa Ramón Lago y Cía. de Bogotá. Por esas cartas sabemos que pasa buena parte de su tiempo en París visitando fábricas de telas, de sombreros, de vestidos; hace envíos, escribe el detalle de lo que envía, hace cuentas, cobra; sugiere estrategias de venta y de distribución. La primera carta es del 25 de junio de 1892 y la última del 12 de enero de 1894.<sup>11</sup> También hay cartas dirigidas a sus representantes en Bogotá, quienes administran el arriendo de su casa y los dineros que tiene invertidos. En ellas puede seguirse su cambio de domicilio en París por motivos económicos y la manera cuidadosa en que debió manejar sus finanzas para lograr permanecer en Europa (en los años siguientes consideró incluso mudarse a Suiza o Italia), empresa que para 1896 le resultó ya insostenible (Corpas de Posada 354-355).

Su identidad de comerciante enriquece lo que sabemos de la escritora prolífica. Por la biografía de Isabel Corpas de Posada sabemos también que consiguió que la nombraran delegada oficial de Colombia a las celebraciones del Centenario de 1892 en España: iría como delegada única con fondos oficiales de diez mil francos, aunque luego le informaron que habría otro delegado y que a ella le asignarían solo dos mil (287-289). Corpas de Posada cita también la profusa correspondencia con Juan Valera a propósito de sus publicaciones en la revista *El Centenario*, y por trabajos de Pura Fernández sabemos que publicó en el *Álbum Iberoamericano* de Concepción Gimeno de Flaquer y en el *Boletín de la Unión Ibero-Americana*. En el Boletín anuncian sus publicaciones de *L'écho littéraire de France, organe des intérêts des femmes des lettres et des femmes artistes*. Esta correspondencia, motivada en buena medida por publicaciones relacionadas con el Centenario, preparó y siguió a su viaje a España.<sup>12</sup> Desde Bogotá había percibido, agudamente, las puertas que podría abrir y las redes que podría fortalecer si para el momento de las celebraciones se encontrara en Europa.

Soledad Acosta participó en tres congresos del centenario realizados en España: el Congreso de Americanistas, el Congreso Literario Hispano-American y el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-American.<sup>13</sup> En el marco de este último conoció a Emilia Pardo Bazán,<sup>14</sup> figura principalísima de la escena literaria del momento, y presentó su memoria “Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones”:

El Presidente de la Comisión organizadora me había enviado a París, en el mes de julio, una tarjeta de vocal del Congreso para que pudiese asistir a las sesiones, y además me pidió con instancia que presentase una memoria. Agradecí el nombramiento y me apresuré a cumplir su deseo, pues siempre me he interesado en estos asuntos, y bien sabido es en Colombia cuánto he trabajado, en la medida de mis escasas fuerzas, para que la mujer obtenga entre nosotros una educación adecuada a su inteligencia y sus aptitudes. (*Viaje a España* 156)

Cuando entró al Paraninfo, el señor Rafael María de Labra, presidente, se levantó y le ofreció un asiento a su derecha en la mesa de honor; a su izquierda estaba Emilia Pardo Bazán (Corpas de Posada 320). También fueron designadas en la Mesa de Honor Concepción Arenal y la portuguesa Amália Vaz de Carvalho. El congreso se organizó en cinco secciones, una de las cuales, la quinta, se ocuparía del tema “Concepto y límites de la educación de la mujer y de la aptitud profesional de esta”; Emilia Pardo Bazán actuó como primera vicepresidenta de la sección.

Su libro *Viaje a España en 1892* (tomo dos) y las cartas de Blanca Samper, hija de Soledad y compañera de viaje, documentan datos interesantes sobre ese congreso. Blanca cuenta en una de sus cartas que Emilia Pardo Bazán “leyó una memoria analítica de los trabajos de las señoras, y habló con grandes elogios y bastante largo de mamá y sus escritos, y le dio la bienvenida a España en nombre de las mujeres ilustradas y literatas” (cit. Corpas de Posada 320). La autora española, en su intervención, pidió para la mujer “educación sin límites” e “igual en todo al hombre”.<sup>15</sup> Blanca contó también, en sus cartas a su abuela y a su hermana, que “[h]ablaron varias señoras, poco más o menos en el mismo sentido”; pero que:

[e]n contra de dichas ideas pidió la palabra ... la señorita Solo de Zaldívar, quien, según se nos ha informado, es por el estilo de Fernán Caballero, un poco retrógrada: parece que no quiere que la mujer haga otra cosa que cuidar de su familia y de su casa. (carta de Blanca Samper /f75-/f76)

En su libro de viaje, Soledad comentó también esa intervención. Solo de Zaldívar aseguraba que la mujer “solo había nacido para agradar [al varón], sin otra misión que aquella en el mundo; dio a entender que la mujer solo valía por sus encantos físicos y que era preciso dejarle todo trabajo intelectual al varón, rey del universo” (*Viaje a España* 158). En aquel Congreso, “numerosísimo”, añade, “había una mayoría en contra del adelanto de las enseñanzas avanzadas que enalteceran a la mujer” (Cit. Corpas de Posada 321).

En su memoria “Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones”, Soledad Acosta defendió la educación de las mujeres en todos los ramos y su capacidad de autonomía intelectual y material; incluso una educación para la autonomía. Su interés, afirma en su introducción, es “averiguar si la mujer es capaz de recibir una educación intelectual al igual del hombre, y si sería conveniente darle suficiente libertad para que pueda (si posee los talentos necesarios) recibir una educación profesional” (83). Se propone estimular con el ejemplo a las mujeres hispanoamericanas y españolas. En su formulación denuncia lo precario de su situación pasada y presente en lo que a educación se refiere, señalamiento que no es menor en el contexto del Congreso Pedagógico:

Para dar fuerza, valor y emulación a las mujeres [hispanoamericanas] *cuyas madres y abuelas han carecido casi por completo de educación*, en mi humilde concepto creo que debería empezarse por probarles que no carecen de inteligencia y que a todas luces son capaces de comprender lo que se les quiera enseñar con la misma claridad que lo comprenden los varones. Además se les debería señalar con ejemplos vivos y patentes, dado que, en el presente siglo al menos, muchísimas mujeres han alcanzado honores, y distinguíose en todas las profesiones a las cuales se han dedicado con perseverancia y ánimo esforzado; debería demostrarles que si hasta ahora las de raza española son tímidas y apocadas en las cosas que atañen al espíritu, la culpa no es de su inteligencia sino de *la insuficiente educación que se les ha dado*. (84 [énfasis añadido]).

Para demostrar sus capacidades, la autora recoge ejemplos de aquellas que en su siglo se habían destacado en todas las profesiones. Son ejemplos de valor personal, evidencia de dotes administrativas, capacidad para adelantar obras sociales, mujeres de ciencia, abogadas, médicas, economistas, artistas, escritoras, mujeres en la política. Apoyada en sus ejemplos, a los cuales dedica varias páginas, concluye para sus lectores que “la mujer es perfectamente capaz de seguir las carreras profesionales, así como todas aquellas en que se necesita ejercitar el entendimiento” (92).

Esto en cuanto a sus capacidades. Luego pasa a examinar “si será conveniente, si será justo, si será razonable, si será discreto, dar a la mujer la libertad suficiente para que ejercite sin trabas la inteligencia que Dios le ha concedido” (93):

Muchos preguntan si *la mujer que se pone en la misma línea con el varón* no perderá acaso *los privilegios excepcionales* de los que ha gozado hasta el día. Creo que lo justo, lo equitativo será abrir las puertas a los entendimientos femeninos *para que puedan escoger la vía que mejor convenga a cada cual*. *Ellas podrán entonces elegir* entre dos caminos igualmente honorables sin duda, pero muy diferentes. Unas *continuarán bajo la dependencia casi absoluta de la voluntad del varón*, y en cambio cosecharán aquellas consideraciones, aquel respeto que rinde el Caballero a *la mujer y al niño*, con la generosidad *con que todo ser fuerte trata al débil*.

Otras penetrarán a los recintos científicos que hasta el día solo frecuentaban los hombres, y allí al igual de ellos ganarán las palmas del saber humano. En cambio, empero, de ese privilegio, de *esa independencia de acción*, perderán indudablemente las prerrogativas que en  *premio de su sumisión y humildad* habían gozado en el mundo civilizado desde la *Edad Media*. (93 [énfasis añadido])

La autora, pues, examina la conveniencia con respecto a las mujeres mismas y en manos de ellas deja la decisión. De manera irónica, afirma que aquellas que se decidan por la senda no trillada pondrán en peligro los privilegios de los que las mujeres han gozado hasta el momento, y que ganan con una dependencia que las asemeja al niño y les asegura su lugar en la casa patriarcal. La independencia, por su parte, trae la pérdida de prerrogativas, la falta de lugar, la expulsión. Pero esa intemperie es identificada en el ensayo como lugar de autonomía y agencia, ganado mediante fortaleza y valor y que los requerirá para conservarse. Será también lugar de gloria.

Como vemos, la autora busca evidenciar y legitimar espacios de desarrollo intelectual y de actividad pública para las mujeres. No es menor la mención que hace de la sumisión como característica que les cobra la protección patriarcal, ni la manera como, en ese fin de siglo orgulloso de la modernización, vincula esa sumisión con la Edad Media. Se trata en últimas, también, de un debate sobre la ciudadanía, sobre el cultivo de la autonomía que su definición requiere. Sobre el lugar de las mujeres en la nación y en la República de las letras. En ambas, fuera de su casa, faltará la protección que se dispensa al débil y tendrán que valerse por sí mismas. El discurso patriarcal ha hecho de esta afirmación una amenaza. Pero Soledad Acosta y numerosas escritoras de su generación lo convierten en el lugar de la promesa. La comunidad lectora de ese destierro parece ser la femenina, y el destierro un lugar propicio.

Su ensayo, sin duda polémico, fue publicado al año siguiente (en dos entregas) en *El Álbum Iberoamericano* de Madrid, la revista fundada y dirigida por Concepción Gimeno de Flaquer, como antes señalé. Podría decirse que es un primer acercamiento al proyecto de lo que sería su libro *La mujer en la sociedad moderna*.

## La mujer en la sociedad moderna, Garnier, 1895

De regreso en París hizo imprimir en un libro las memorias presentadas en España. Y podemos suponer que adelantó tanto en investigación y redes en los tres años siguientes, que logró componer y publicar su libro *La mujer en la sociedad moderna*, obra que parece cada vez más relevante como reveladora de la tradición femenina transatlántica. Tenemos pocos detalles del proceso de producción de este libro. En carta del 27 de febrero de 1894, escribe a su amigo Rufino José Cuervo: “Acabé y entregué a Garnier el libro de que hablé a usted en días pasados y para el cual me ayudó usted a buscar algunos datos. Felizmente se presentó en estos días la baronesa de Wilson en París, y ella me regaló un libro escrito por ella titulado: *América y sus mujeres*, y de allí saqué algo de México, aunque muy poco” (cit. Corpas de Posada 347-348).

Al respecto de las ediciones francesas, Pura Fernández señala que “[t]ras los procesos de independencia, y amparados en la convulsa situación política de la España decimonónica, los editores franceses y belgas multiplican los catálogos de impresos en castellano” (155).<sup>16</sup> La editorial de los hermanos Garnier, en particular, es “indispensable para estudiar la conformación del canon de lectura en el espacio hispanoamericano” (156).

*La mujer en la sociedad moderna* aparecería en la editorial Garnier en 1895. Según Denise Fischer Hubert, su gran volumen de publicaciones en español, que tal vez en Francia no habrían sido rentables a pesar de la presencia de las colonias española e hispanoamericana, “tenía una salida asegurada en el mercado sudamericano” (252). La publicación del libro de Acosta debió ser exitosa, pues la editorial publicó otros tres libros suyos el año siguiente.<sup>17</sup> Y uno de la peruana Zoila Aurora Cáceres parece recorrer la ruta abierta por el de Acosta: *Mujeres de ayer y de hoy* aparecería en 1910, y en la misma colección de Garnier, su prestigiosa Biblioteca Contemporánea. La baronesa de Wilson en 1902, en la revista *Álbum Salón* de Barcelona, afirmaría que las obras de Acosta de Samper “iniciaron una nueva era en los estudios de la mujer” (*Soledad Acosta de Samper* 99).

En su libro *La mujer en la sociedad moderna* (1895) la autora insiste sobre la necesidad de una educación para la autonomía. Al describirlo en la introducción, señala:

(...) la mejor lectura para la joven ... será aquella que le presentará ejemplos de mujeres que han vivido para el trabajo propio, que no han pensado que la única misión de la mujer es la de mujer casada, y han logrado por vías honradas prescindir de la necesidad absoluta del matrimonio, idea errónea y perniciosa que es el fondo de la educación al estilo antiguo. (ix)

La autora organiza su libro en seis partes: 1) La agonía de la sociedad pasada; 2) Bienhechoras de la sociedad; 3) Mujeres misioneras (que incluye un apartado para “Damas caritativas de Sud-América”) y Mujeres moralizadoras (el apartado de “Españolas moralizadoras” incluye a Concepción Arenal); 4) Mujeres

doctoras, políticas y artistas; 5) Mujeres literatas en Europa y en Estados Unidos (con un apartado para “Literatas españolas y portuguesas”); y 6) Mujeres literatas en la América Española y Brasil.

En su sección sobre España, cita en extenso a Concepción Gimeno de Flaquer para introducir el tema de “la situación de la mujer hispana en la literatura” (362). Menciona varias escritoras anteriores, desde Santa Teresa, y resalta el ejemplo de doña María Isidra Guzmán y la Cerda (1768-1803), doctora y académica que fuera nombrada catedrática de filosofía moderna:

Esto sucedía en España. En época que se ha calificado de atrasada. Y sin embargo, ya a fines del siglo siguiente los españoles miran con desdén a la mujer de talento y a la literata, y han cerrado las puertas de sus academias a mujeres que merecían tomar asiento en ellas.<sup>18</sup> (367)

Cita en extenso también a Concepción Arenal sobre las condiciones del trabajo femenino en España y su educación (372-374). Se detiene en Carolina Coronado, Emilia Pardo Bazán, Emilia Serrano, a cuyos perfiles sigue un amplio catálogo. El apartado sobre escritoras hispanoamericanas abre con su ensayo “Misión de la escritora en Hispanoamérica” y procede luego a hablar de la escritura de las monjas y de la “efervescencia intelectual” (391) de finales del XVIII y comienzos del XIX: las tertulias, mujeres poetas y naturalistas, las patriotas. Sigue a estas mujeres un extenso catálogo de las colegas suyas de su tiempo. Enumerarlas acá no tendría mucho sentido. Lo relevante es señalar cuán poblada es esa República femenina, la riqueza del trabajo que evidencia y cómo se inscribe en ella esa necesidad de *ayudarse, defenderse y darse mutuamente gloria*.

Soledad Acosta construyó en este libro la comunidad imaginada transnacional que sostuvo su proyecto intelectual por casi veinte años más. Se trata de una comunidad de escritoras y lectoras que existe en la mente de cada una de las mujeres que la componen, a la manera en que Benedict Anderson describe la comunidad nacional. Pero esta nueva comunidad es transnacional y transatlántica, y sororal. La asfixian los límites de la nación patriarcal, como hemos visto. Ofrece autonomía y da sentido a sus proyectos. Es imaginada porque su existencia se crea en la construcción de la tradición intelectual femenina. Su existencia se constata en la efectividad de las redes que la sostienen y justifican, en el proyecto colectivo cuya conformación logra seguirse en relatos autobiográficos y en cartas, y en la prensa periódica y los libros.

## Cierre

¿De dónde *son* estas mujeres? ¿*Dónde escriben*, en qué lengua? ¿Qué comunidad lectora imaginan? ¿Cuál es el lugar del destierro y cuál su forma? Como he dicho antes, el lugar es heterogéneo y rechaza las fronteras, y su lengua es la de la tradición femenina. Lo que une a su comunidad lectora es la necesidad de ayudarse, defenderse y darse mutuamente gloria: la tristeza vencida por la escritura parece haberse convertido en indignación y rabia, pues identifica la necesidad de una lucha y la emprende. Los múltiples desaires identificados son el origen de la indignación, pues el desaire humilla, desestima y enajena así una dignidad. Este sentimiento y el de la rabia, caracterizados como centrífugos y descalificados en las mujeres desde la perspectiva patriarcal (las llevan fuera de la casa), son para estas escritoras fuerza centrípeta que las une en defensa mutua. También en su búsqueda de gloria, un sentimiento altamente masculinizado en la época. Con la gloria, ellas feminizan también la fuerza y el valor, cualidades indispensables en esta República femenina de las letras.

La tarea que tenemos pendiente es seguir revelando y activando esas redes que las sostuvieron. Ello quizás pueda tomar forma en un proyecto digital colectivo que permita mapear lugares y rutas, intercambios, nodos.

## Obras citadas

- Acosta de Samper, Soledad. "Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones". *Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV centenario del descubrimiento de América en 1892*. Durand, 1893, pp. 73-84.
- Acosta de Samper, Soledad. *Diario íntimo (1853-1855) y otros escritos de Soledad Acosta de Samper*. Edición, estudio preliminar y notas de Carolina Alzate. IDCT, 2004.
- Acosta de Samper, Soledad. *Diario. 1890-1891*. Biblioteca Luis Ángel Arango, Colección Libros Raros y Manuscritos, s.f. En catalogación.
- Acosta de Samper, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. Garnier, 1895.
- Acosta de Samper, Soledad. *Viaje a España en 1892*. Tomo dos. Imprenta de La Luz, 1894.
- Alzate, Carolina. *Soledad Acosta de Samper y el discurso letrado de género, 1853-1881*. Iberoamericana Editorial Vervuert, 2015. <https://doi.org/10.31819/9783954878468>
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Traducción de Eduardo Suárez. Fondo de Cultura Económica, 1993
- Bauman, Zygmunt. "Assimilation into Exile: The Jew as a Polish Writer". *Poetics Today*, volumen 17, número 4, 1996, pp. 569-597. <https://doi.org/10.2307/1773214>
- Corpas de Posada, Isabel. *Me he decidido a escribir todos los días. Una biografía de Soledad Acosta de Samper, 1833-1913*. Instituto Caro y Cuervo y Ediciones Uniandes, 2018.
- Fernández, Pura. "Geografías culturales: miradas, espacios y redes de las escritoras hispanoamericanas en el siglo XIX". *Miradas sobre España*. Editores Facundo Tomás et al. Anthropos, 2011, pp. 153-169.
- Fischer Hubert, Denise. *El libro español en París a comienzos del siglo XX. Escritores i traductores*. 1994. Universitat Rovira i Virgili, Tesis doctoral.
- Gómez-Ferrer, Guadalupe. "Soledad Acosta de Samper y Emilia Pardo Bazán. Dos mujeres en busca de la autonomía femenina". *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper*. Compiladoras Carolina Alzate e Isabel Corpas de Posada. Instituto Caro y Cuervo y Ediciones Uniandes, 2016, pp. 343-373.
- Hernández Prieto, María Isabel. "Escritores hispanoamericanos en *El Álbum Iberoamericano, 1890-1899*". *Documentación de las Ciencias de la Información*, número 16, 1993, pp. 115-153.
- Israel, Nico. "Introduction. Writing Between Exile and Diaspora". *Outlandish. Writing Between Exile and Diaspora*. Stanford University Press, 2000, pp. 1-18.
- Miseres, Vanesa. *Mujeres en tránsito. Viaje, identidad y escritura en Sudamérica (1830-1910)*. University of North Carolina, 2017.
- Mollo, Sylvia. "Desde lejos: la escritura a la intemperie". *Enrique Vila-Matas. La vida de los otros (Web)*. S.f. <http://www.enriquevilamatas.com/escritores/escrmolloys1.html>
- Palacios, Marco, y Frank Safford. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Norma, 2002.
- Peluffo, Ana. *En clave emocional. Cultura y afecto en América Latina*. Prometeo Libros, 2016.
- Peluffo, Ana. "Rizomas, redes y lazos transatlánticos: América Latina y España (1890-1920)". "No hay nación para este sexo". *La Re(d)pública transatlántica de las Letras*. Editora Pura Fernández. Iberoamericana Editorial Vervuert, 2015, pp. 207-224. <https://doi.org/10.31819/9783954870523-010>
- Pratt, Mary Louise. "Género y ciudadanía: las mujeres en diálogo con la nación.". *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Compiladores González-Stephan et al. Monte Ávila, 1995, pp. 261-275.
- Pratt, Mary Louise. "Women, Literature and National Brotherhood". *Women, Culture and Politics in Latin America*. University of California Press, 1990, pp. 48-73. <https://doi.org/10.1525/9780520909076-006>
- Serrano, Emilia, baronesa de Wilson. "Soledad Acosta de Samper". Sección "Inmortales Americanas". *Álbum Salón* (Barcelona), 1902, pp. 99.
- Sommer, Doris. "Not Just any Narrative: How Romance Can Love Us to Death". *The Historical Novel in Latin America*. Editor Daniel Balderston. Hispamérica, 1986, pp. 47-73.

Valera, Juan. "Las mujeres y las Academias". *Colombia Ilustrada*, número 23, 24 de octubre de 1891, pp. 361-362.

Vergara y Vergara, José María. "Consejos a una niña". *Soledad Acosta de Samper. Escritura Género y nación en el siglo XIX*. Iberoamericana Editorial Vervuert, 2004, pp. 67-71. <https://doi.org/10.31819/9783964565518-011>

## Notas

- \* Artículo de investigación
- 1 Pura Fernández, en 2011, recuperó este fragmento del libro de Soledad Acosta, apenas estudiado entonces. Quiero agradecerle las conversaciones que hemos tenido sobre el tema. También a Isabel Corpas de Posada por su bibliografía de la autora y por su biografía, en la cual he podido leer fragmentos relevantes de la correspondencia de Soledad Acosta de esos años (colección del Gimnasio Moderno de Bogotá) y de su libro *Viaje a España en 1892*, tomo dos.
- 2 *Memoria* se llamaba entonces a los trabajos preparados para ser presentados en congresos, en el sentido de "Estudio, o disertación escrita, sobre alguna materia" (DRAE).
- 3 Esta carta se encuentra en un copiador de correspondencia comercial (junio de 1892 a enero de 1894), disponible en la Biblioteca Digital Soledad Acosta de Samper.
- 4 En la historia colombiana se conoce como Regeneración al proyecto ultraconservador que comenzó a diseñarse hacia 1876 y que triunfó en 1886 con la redacción de una nueva constitución que regiría los destinos del país hasta 1991. Liderada por Rafael Núñez y otros antiguos liberales en asocio con el partido conservador, la Regeneración logró echar para atrás las reformas del liberalismo radical llevadas a cabo en el marco de las constituciones de 1853 y 1863 que buscaron garantizar la existencia de un estado laico y liberal en todos sus aspectos (Palacios y Safford). No se trató de un liberalismo que haya que idealizar, por supuesto: fue tan contradictorio como el de los demás países hispanoamericanos, y como lo es quizás en su cuna europea.
- 5 Doris Sommer, por ejemplo, identificó la feminización de territorios y poblaciones subalternas –caracterizadas como débiles, frágiles, necesitadas, infantiles– como estrategia para situarlos a disposición del patriarca. Mary L. Pratt, por su parte, después de enfatizar "how particularly limited and repressive the bourgeois republican era has been in producing and imagining women as historical, political and cultural subjects" ("Women" 48), señaló el hecho de que "[i]n the face of their exclusion from national fraternity ... women's political and social engagement became heavily internationalist, and often antinationalist" ("Women" 52). Si la intelectualidad masculina se preguntaba "¿Quiénes somos?", las mujeres, excluidas de ese "nosotros", afirman un "nosotras" que se sale de la óptica androcéntrica nacional ("Género" 273).
- 6 El *letrado* decimonónico con lugar claro en el Estado estaba convirtiéndose en el *intelectual* sin lugar 'productivo' en la política. Por otra parte, las escritoras habían ingresado al incipiente mercado literario con pie firme y ocupaban un lugar destacado.
- 7 Este diario va del 1 de enero de 1890 al 1 de febrero de 1891; la escritura es profusa a lo largo del primer enero: ese mes de planes y proyectos ocupa casi la mitad de su diario; luego se hace más espaciada, con meses incluso de silencio. El manuscrito del diario fue recuperado en 2019 por el bibliófilo Manuel Cueto y hace parte hoy de la colección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, del Banco de la República. Se encuentra en proceso de catalogación y pronto estará disponible en la Biblioteca Digital Soledad Acosta de Samper.
- 8 El tono de fragmentos como este recuerda al de su extenso diario de juventud (agosto de 1853 a mayo de 1855). En ambos también está presente su fuerza de carácter y su determinación. La palabra *melancolía*, cabe señalar, ha desaparecido para 1890.
- 9 Solo hay tres entradas de diario en 1891: la citada del 1 de enero –al comienzo de este apartado–; una muy breve del día 2 ("Día oscuro desde que amaneció: a la una y media después de oírse lejanos truenos comenzó a llover"); en la última, del 1 de febrero, registra la visita que le hace el Ministro de Venezuela para entregarle el premio de la Academia de Historia Caracas. Las semanas que siguieron estuvieron seguramente dedicadas a preparar el viaje, pues el 10 de marzo estaba ya en la población de Guaduas, de camino al río Magdalena. Salieron de Honda, puerto sobre este río, el 29 de marzo; el 24 de abril de 1891 ya estaba en París, según consta en una de sus cartas (Corpas de Posada 278-279).
- 10 La correspondencia con Valera había comenzado en 1889, según consta por una carta de este autor que se conserva en los archivos del Gimnasio Moderno de Bogotá (Corpas de Posada 259). En ella, del 23 de julio de 1889, él agradece los libros que le ha enviado la autora y habla de su proyecto de un segundo tomo de *Cartas americanas*.
- 11 Los textos de las cartas se conservan en un copiador de correspondencia comercial de la autora, disponible en la Biblioteca Digital Soledad Acosta de Samper.
- 12 *L'écho littéraire* publicó "L'esclave de Juan Fernández (épisode du temps de la découverte de l'Amérique)" (traducción autógrafa de "La india de Juan Fernández. Cuadro histórico-novelesco", de 1880) en tres entregas (noviembre a diciembre de 1891). El boletín de la *Unión Ibero-Americanica* publicó una nota sobre la autora en enero de 1892, en la cual se mencionaba la publicación de *L'Echo*. Juan Valera publicó en su revista *El Centenario*, a lo largo de 1892, cuatro

episodios históricos relacionados también con el descubrimiento: “Descripción del Istmo de Panamá en el siglo XVI” (en tres entregas), “Dos gobernantes ejemplares”, “Las esposas de los conquistadores” y “Los contemporáneos de Cristóbal Colón”. *La España Moderna* publicó en 1892 “La mujer española en Santafé de Bogotá”. “Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones” apareció en *El Álbum Iberoamericano*, en dos entregas en noviembre de 1893 (Hernández Prieto 118).

- 13 En el Congreso Internacional de Americanistas presentó dos memorias: “Los aborígenes que poblaron los territorios que hoy forman la República de Colombia, en la época del descubrimiento” y “Memoria sobre el establecimiento de hebreos en el Departamento de Antioquia”. Las otras dos memorias se titularon “El periodismo en Hispano-América” (Congreso Literario Hispano-American) y “Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones” (Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-American).
- 14 Según Isabel Corpas de Posada, la relación de las dos escritoras debió comenzar con el envío de libros de cortesía que la colombiana le hizo a la española, “según se desprende de la carta de respuesta de Pardo Bazán a Acosta de Samper, fechada en La Coruña en agosto de 1887, en que agradecía dos libros que había recibido” (256). La española le enviaba su última obra, quizás *La revolución y la novela en Rusia*, pues Acosta escribió una reseña que fue publicada en *Revista de España* (Madrid) y en *Correo de las Aldeas* (Bogotá) en ese mismo año (Corpas de Posada 257).
- 15 Guadalupe Gómez-Ferrer hace un estudio comparado de la participación de Acosta y Pardo Bazán en su artículo de 2016.
- 16 Según Pura Fernández, “[I]a ofensiva editorial de los franceses lleva a autores [españoles] reconocidos como José Zorrilla, Hartzenbusch, Gil y Zárate, Larra, Bretón de los Herreros, Eugenio de Ochoa, Fernán Caballero, Fernández y González o Gómez de Avellaneda a publicar en Francia en castellano” (156).
- 17 Estos tres libros, aparecidos en 1896, son: 1) *Consejos a las mujeres; consejos a las señoritas, seguidos de los consejos a las madres y cartas a una recién casada*, 2) *Conversaciones y lecturas familiares sobre historia, biografía, crítica, literatura, ciencias y conocimientos útiles* y 3) *Domingos de la familia cristiana: evangelios, prácticas y conversaciones sobre religión*. La autora tradujo para esta editorial un *Tratado práctico de corte y hechura de trajes para hombres y para niños* (Garnier, Biblioteca de utilidad práctica, l1897) (Fischer Hubert 849).
- 18 Para este momento se les había negado el ingreso a la Academia a Gertrudis Gómez de Avellaneda (de la generación anterior), a Concepción Arenal y a Emilia Pardo Bazán, tres grandes nombres de la literatura española.

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

*Cómo citar este artículo:* Alzate, Carolina. “Exilio y afectos de fin de siglo. Soledad Acosta en París y su República femenina de las letras, 1890-1896”. *Cuadernos de Literatura*, vol. 27, 2023, <https://doi.org/10.1144/Javeriana.cl27.eafs>